

AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	4312653
Denominación del Título	Master Universitario en Comunicación y Educación Audiovisual
Curso académico de implantación	2010-2011
Web de la Titulación	http://www.master-educomunicacion.es/
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2020-2021

Encasodetituloconjuntoouofertadoenmásdeuncentro:

UNIVERSIDAD:	Universidad Internacional de Andalucía
Centro:	"Sede La Rábida", Huelva.

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Este apartado se elabora siguiendo las instrucciones del procedimiento de calidad P14 DE INFORMACIÓN PÚBLICA [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14 - Procedimiento de informacion publica.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14_-_Procedimiento_de_informacion_publica.pdf)

El título cuenta con una página web <http://www.master-educomunicacion.es/>

La web está bien diseñada, ordenada y sin información duplicada o con enlaces erróneos.

Se ha revisado según el cuestionario de valoración de la información pública disponible que aparece en el anexo III de la GUIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER Elaborada por la dirección de evaluación y acreditación versión 04 de marzo 2017.

La información aparece ordenada de la siguiente forma:

- Bienvenida /Presentación
- Objetivos
- Competencias
- Perfiles Profesionales
- Dirección/Comisión Académica
- Administración
- Plan de Estudios
- Perfiles de Alumnos (Acceso y admisión)
- Profesorado
- Cronogramas
- Guías docentes
- Movilidad
- Recursos materiales
- Prácticas externas
- Trabajo fin de grado
- Sistema de garantía interna de calidad del título
- Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Se mantiene actualizada de manera periódica por parte de la comisión de garantía de calidad del título (guías docentes, datos del sistema de garantía de calidad, prácticas; y también movilidad, horarios y exámenes)

En la *presentación* se puede encontrar un vídeo promocional del posgrado presentado tanto por el director como por el codirector del máster.

En la página pueden encontrar el plan de estudios, el reglamento de permanencia, entre otros.

El futuro alumnado puede encontrar información importante previa a la matrícula, el perfil recomendado de alumnado, los requisitos de acceso o el número de plazas ofertadas.

Pensando en el alumnado ya matriculado, en el menú encuentran información importante como los horarios y las fechas de entrega y defensa de los trabajos finales de investigación y de prácticas, las guías docentes, o el listado de profesorado, con sus datos de contactos y una síntesis de sus currículos.

También el estudiantado encuentra la información relativa a las prácticas del master o al trabajo de fin de máster o las empresas con las cuales se cuenta con convenios específicos.

Para todos ellos se encuentra disponible un buzón de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

Para otros grupos de interés, se encuentran publicadas las competencias del título, los recursos materiales de los que dispone, o toda la información del sistema de garantía interna de calidad como la memoria verificada, los informes de la agencia andaluza del conocimiento enviados sobre la actividad de seguimiento y modificación del título, los planes de mejora, o la composición y actas de la comisión de garantía de calidad del título.

El título cuenta con el apoyo de la oficina de comunicación de la UNIA que envía la información a través de las redes sociales para facilitar la comunicación con estudiantes o futuros estudiantes.

También dicha oficina realiza una Jornada de Puertas Abiertas en donde se difunde la información del máster y se explica a los estudiantes de todos los detalles del máster.

El máster cuenta, además, con una base de datos de correos de instituciones, colectivos y estudiantes de varios países del mundo y anualmente, antes de comenzar el periodo de preinscripción, se envía una información detallada de la oferta del máster.

No existen recomendaciones de la DEVA pendientes de resolver en este apartado.

Fortalezas y logros

El máster tiene su propia página web propia, por lo que la información del título aparece sin duplicidades ni enlaces obsoletos o erróneos. Se ha diseñado pensando en tres grupos de interés principalmente: posibles futuros estudiantes, estudiantes e interesados en la calidad y gestión del título. La web se mantiene actualizada gracias a la sistematización del trabajo de la comisión de calidad del título (comisiones, profesorado, guías docentes), y del equipo decanal (prácticas, tfm, horarios).

Al mismo tiempo, la colaboración de la UNIA aporta todos sus recursos para que la información del máster se expanda por las redes sociales y en la organización de las Jornadas Abiertas en donde se puede explicar a un público nacional e internacional (dado que las Jornadas son virtuales) las virtudes y potencialidades de este máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han encontrado debilidades en este apartado.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Este apartado se elabora siguiendo las instrucciones del procedimiento de calidad P14 DE INFORMACIÓN PÚBLICA

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14 - Procedimiento de informacion publica.pdf>

-El título cuenta con una página web <http://www.master-educomunicacion.es/>

-

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

El título se rige por el sistema de garantía de calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, que cuenta con un manual de calidad actualizado y publicado en la web del centro, pero accesible desde cada uno de los títulos adscritos al mismo.

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>

El centro establece la política y objetivos de garantía de calidad

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

Objetivos generales:

- 1.- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene activo y revisado de manera periódica.
- 2.- Garantizar la calidad de los programas formativos que permitan una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
- 3.- Orientar la calidad hacia los estudiantes bajo un compromiso permanente de mejora continua.
- 4.- Orientar la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación, procurando mantener la plantilla de personal académico necesaria.
- 5.- Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites.
- 6.- Analizar y tener en cuenta los resultados, realizando una reflexión y propuestas de mejora adecuadas a las debilidades detectadas.
- 7.- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos mediante información pública actualizada.

Que son analizados por cada título y aprobados por la junta de centro de manera periódica

Los objetivos específicos pueden consultarse en el enlace anterior.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título

COMPOSICIÓN

La composición de la CGCM, estará formada, al menos, por tres profesores/as del Máster (sin excluir a los coordinadores/as) y un miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS), todos ellos elegidos a propuesta de la Comisión de Estudios de Postgrado. <http://www.master-educomunicacion.es/calidad.php>

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster Interuniversitario de Comunicación y Educación Audiovisual (en adelante CGCM) quedará articulada del siguiente modo:

- Los dos Directores del Máster (responsables de la coordinación), que para preservar la independencia de esta Comisión tendrán derecho a asistir a las reuniones con voz pero sin voto.
- Dos profesores/as de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Dos profesores/as de la Universidad de Huelva.
- Un alumno/a matriculado en el Master.
- Un miembro del PAS de la Universidad coordinadora.

Persona	Cargo	Universidad representada
Dr. J. Ignacio Aguaded	Director del Master	UNIA/UHU
Dr. Walter Gadea	Codirector del Master	UHU
Dra. Amor Pérez-Rodríguez	Prof. Universidad Huelva	Universidad de Huelva
Dra. Mariló Guzmán	Prof. Universidad Huelva	Universidad de Huelva
Dra. Águeda Delgado.	Prof. UNIA	UNIA/UHU
Dra. Paloma Contreras	Prof. UNIA	UNIA/UHU
Lda/o. (se elige cada ciclo lectivo)	Repres. alumnado	UNIA/UHU

El título tiene constituida su propio equipo docente formado por la dirección del máster y el profesorado miembro del equipo docente, con algún grado de implicación en el título, como es el caso del coordinador de las prácticas y un coordinador de cada curso. También cuenta con un miembro del PAS, se suele invitar una vez al año a un empleador, para presentar el plan de mejora, y un representante de estudiantes.

Este título ha conseguido integrar el SGCT en el funcionamiento del equipo docente, de manera que ya no trabajan de forma independiente o aislada, sino que en base al equipo docente se realizan las reuniones para tratar los procedimientos relativos, por ejemplo a la captación del alumnado, o la orientación académica o profesional que se haga tanto al inicio como al final del grado; también se gestiona el procedimiento de las prácticas o el de movilidad; también se gestiona el procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de enseñanza. De este trabajo en grupo se extraen las debilidades y se elabora el plan de mejora, que es evaluado anualmente y presentado al equipo docente.

Por otra parte, la CGCT elabora específicamente los procedimientos relativos a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título; el procedimiento para el diseño de la oferta formativa y la modificación de la memoria del título (en este caso se traslada la información y la tarea al equipo docente también); también del procedimiento de gestión de quejas, la revisión de la información pública disponible. En definitiva, los 15 procedimientos de los que consta el actual sistema de garantía de calidad son asumidos por la comisión de garantía de calidad del título, y en parte, por el equipo docente.

La descripción de los procedimientos se encuentra publicada en la web

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=calidad-manualpro>

El título comenzó durante el curso 2010/2011 y, desde el comienzo, ha ido ganando en madurez y experiencia, y muestra de ellos es la gran implicación del profesorado en el sistema de garantía de calidad.

Desde el curso 2017/18 la unidad para la calidad de la UHU ha creado el gestor documental TEAMS, que ha supuesto una enorme mejora para la disposición de la información y la comunicación entre el centro y la unidad de calidad, como de los títulos con la unidad de calidad.

En el gestor documental se encuentran manuales, normativas, modelos de autoinformes, y todos los informes y datos necesarios para el seguimiento y la renovación de los títulos. Se encuentran bien ordenados y etiquetados, por lo que facilita la labor de búsqueda de información.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster se ha nutrido de la incorporación de nuevos miembros que intervienen en el máster y se ha generado una sinergia muy productiva, en la medida en que se han tenido en cuenta nuevas perspectivas para el mejoramiento del título.

El seguimiento realizado por la Comisión de Garantía de la Calidad ha sido esencial. La Comisión ha mantenido reuniones periódicas, de forma alternativa en las universidades de Huelva y en la Universidad Internacional de Andalucía y, de forma previa a esas reuniones, ha recabado la opinión del profesorado

del máster y ha tenido en consideración los resultados de las encuestas de valoración de los estudiantes, así como los indicadores de calidad (tasas de rendimiento, eficiencia, abandono y graduación).

Fortalezas y logros

- Perspectiva global y compartida del desarrollo y evolución de máster por parte de los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad.
- Evaluación crítica para mejorar objetivamente las actuaciones que son imprescindibles en el máster, proponiendo soluciones y evaluando sus aplicaciones reales en el desempeño del Máster.
- Situación de escucha real frente a las demandas de los distintos sujetos que intervienen en el Máster.
- Una decisión que ha sido muy positiva ha sido la incorporación de docentes de distintas disciplinas que intervienen en el Máster para tener una visión holística y sistémica del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No encontramos

Evidencias imprescindibles**Enlaces:**

Enlace del SGC actualizado y publicado en la web del centro, pero accesible desde cada uno de los títulos adscritos al mismo.

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>

Enlace del centro que establece la política y objetivos de garantía de calidad

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

Enlace de la composición de la CGCM.

. <http://www.master-educomunicacion.es/calidad.php>

El MSGIC incluye una descripción general del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, de acuerdo con las directrices del programa AUDIT elaboradas por la ANECA (<http://www.aneca.es/Programas/AUDIT/Herramientas-para-el-diseno>).

Enlace para el manual de procedimientos de la Facultad de Educación

<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro>

Procedimiento para la gestión documental y evidencias del SGC

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15_-_](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15_-_Procedimiento_para_la_gestion_documental_y_evidencias_del_SGIC.pdf)

[_Procedimiento_para_la_gestion_documental_y_evidencias_del_SGIC.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15_-_Procedimiento_para_la_gestion_documental_y_evidencias_del_SGIC.pdf)

Enlace del plan de mejora:

<http://www.master-educomunicacion.es/calidad>

- [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)

- Información sobre la revisión del SGC.

- [P01 - Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad](#)

- Plan de mejora.

- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

- [https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10_-_](https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10_-_Procedimiento_para_garantizar_la_calidad_del_PDI.pdf)

[_Procedimiento_para_garantizar_la_calidad_del_PDI.pdf](https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10_-_Procedimiento_para_garantizar_la_calidad_del_PDI.pdf)

- [Procedimiento para garantizar la calidad del PDI.pdf](#)

- <https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>

- [Procedimiento para la planificación desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza.pdf](#)

- [Procedimiento para el seguimiento evaluación y mejora del título.pdf](#)

- [Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas](#)

- [_Procedimiento_de_gestion_y_revision_de_las_practicas_externas_integradas_en_el_titulo.pdf](#)
 - Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
 - [Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf](#)
 - Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.
<https://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro>
 - [_Procedimiento_de_la_insercion_laboral_de_los_egresados_y_de_la_satisfaccion_con_la_formacion_recibida.pdf](#)
 - [_Procedimiento_de_la_insercion_laboral_de_los_egresados_y_de_la_satisfaccion_con_la_formacion_recibida.pdf](#)
 - Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.
 - [_Procedimiento_para_el_analisis_de_la_satisfaccion_de_los_grupos_de_interes.pdf](#)
 - P01 - PROCEDIMIENTO PARA LA DEFINICIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD
 - Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
<https://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro>
 - [Procedimiento_de_gestion_de_quejas_sugerencias_reclamaciones_y_felicitaciones.pdf](#)
 - Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título
 - <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12>
 - [Certificaciones externas: Servicios UHU](#)
 - Certificaciones externas: AUDIT
 - <https://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-certificadoaudit>
- <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC/>). El texto es el siguiente: "*Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación*".
-

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo del Máster.

A lo largo del curso académico 2018/19, el programa formativo sigue siendo el mismo por lo que se está implantando la memoria verificada que se evaluó favorablemente.

La normalidad y el buen funcionamiento, tanto en la planificación docente como de aspectos organizativos, han sido la tónica general tanto en la Universidad de Huelva como en la Universidad Internacional de Andalucía.

Durante el curso académico 2019/2020 se ha realizado una modificación del título, que consistió en reflejar cabalmente y de manera más pormenorizada todo lo que se estaba haciendo en el master y que

había enriquecido al master a través de una experiencia de 10 de años de realización y ejecución.

Este informe de modificación, que fue aceptado, actualiza toda la riqueza y potencialidad del título de forma íntegra.

La modificación fue amplia y abarcó a los siguientes puntos:

- a) La actualización de alguna información relativa a los datos del representante legal, la denominación del centro, algunos reglamentos de la universidad (Reglamento de Régimen académico de la Universidad Internacional de Andalucía) y, en el caso del plan de estudios se actualiza el Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster. También se actualizan el enlace web el Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- b) Modificación de los ECTS de matrícula según curso y tipo de matrícula.
- c) Actualización de las competencias transversales.
- d) Información relativa a los requisitos de acceso y criterios de admisión, también la información del apoyo y la orientación a los estudiantes matriculados y, ampliación de la normativa relativa a los Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos
- e) Respecto a la planificación de la enseñanza se incorporan actividades formativas, se reorganizan la tipología de las metodologías docentes y se simplifican y reorganizan los sistemas de evaluación
- f) El cambio de todos los resultados de aprendizaje
- g) Distribución correcta de los créditos del TFM y prácticas en el aplicativo
- h) La actualización de la plantilla del profesorado, así como la información de otros recursos humanos, materiales y servicios disponibles
- i) La actualización de los datos de los indicadores propuestos
- j) La actualización del cronograma de implantación de las modificaciones propuestas.

Se aceptan las siguientes modificaciones:

Criterio 1. Descripción del título

Se actualiza el nombre del representante legal y el convenio de la Universidad Internacional de Andalucía (Oficina de Estudios de Posgrado). También, se actualiza el enlace al Reglamento de Régimen académico de la Universidad Internacional de Andalucía modificado en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2019.

Se ha actualizado el número de ECTS de matrícula mínima y máxima en función de la dedicación a los estudios. En el caso de estudiantes a tiempo parcial se establece una matrícula mínima de ECTS de 20 y de 45 ECTS en el caso de matrícula máxima y de 60 ECTS en estudiantes a tiempo completo.

Criterio 3. Competencias

Se actualizan las competencias transversales que la Universidad de Huelva aprobó en Consejo de Gobierno en 2016. Se vinculan las competencias transversales correspondientes a cada asignatura:

CT1: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales.

Criterio 4. Acceso y admisión de estudiantes

Se modifican los criterios de admisión para acceder al Título. Se considera, el Expediente académico personal (50%), la Experiencia profesional y en especial, la experiencia profesional en Comunicación y Educación Audiovisual (30%) y los Cursos de formación y otra formación complementaria (20%).

Se incorpora en la Memoria información relativa a los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.

Se incluye en la Memoria información relativa a los requisitos de acceso generales y los enlaces web pertinentes para cada uno de los centros donde se imparte el título. También, se explicita el perfil de ingreso en cuanto a las áreas afines al contenido del máster (Educación, Comunicación, Periodismo, Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales). No se prevé la inclusión de pruebas o requisitos de acceso especiales.

Se incorpora la información relativa a los Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universidad de Huelva.

Se reajusta la propuesta de reconocimiento de créditos, se pasa de 10 a 9 créditos de reconocimiento, según aparece en el aplicativo. Se elimina el reconocimiento de Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias y el reconocimiento por experiencia profesional. Se establece un máximo de 9 créditos en el caso de títulos propios

Criterio 5. Planificación de las enseñanzas

Se formulan 9 Actividades formativas, 8 metodologías docentes y 6 sistemas de evaluación y se cambian todos los resultados de aprendizajes de todo el plan de estudios.

Se actualiza la distribución de los créditos del plan formativo en el aplicativo en relación a las prácticas externas. Integran el Trabajo Final de Máster (módulo 5 de 16 créditos obligatorios) y las prácticas externas (módulo 4 de 16 créditos obligatorios) en un único módulo de 16 créditos de carácter obligatorio donde el estudiante, en función de su itinerario, debe optar por realizar su “Trabajo Final de Máster Investigador” (16 créditos) o realizar su “Trabajo Final Profesionalizante”, de 16 créditos cuya diferencia radica donde se desarrolla cada uno de ellos dentro, uno dentro del ámbito investigador y el otro en el ámbito laboral. En el plan formativo no hay prácticas externas como asignatura y eliminan la inclusión de las Prácticas Externas (10 ECTS) y Memoria (6 ECTS) dentro del TFM Profesionalizante como dos asignaturas. Asimismo, en el marco del TFM Investigador, se elimina la distribución de créditos entre asignaturas Técnicas avanzadas de investigación en comunicación (6 ECTS) y Trabajo de Investigación (10 ECTS).

Se actualiza el Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster. (Aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016, modificado en Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2017).

Se actualizan las fichas de los módulos en cuanto a las competencias transversales. Criterio 6. Personal académico

Se actualiza la información relativa a la plantilla de profesorado, así como la normativa del marco normativo europeo y español sobre igualdad y no discriminación en materia de contratación, acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo

Se incorpora información y enlaces sobre recursos y servicios de atención y apoyo a las personas con discapacidad, así como las unidades de igualdad de género de la Universidad de Huelva.

Criterio 7. Recursos materiales y servicios

Se actualiza la información relativa al personal de administración y servicios y a los recursos materiales que el centro pone al servicio de la titulación.

Criterio 8. Resultados previstos

Se actualizan los indicadores tasa de graduación (70%), tasa de abandono (15%), tasa de rendimiento (85%) y tasa de eficiencia (95%). Se justifica adecuadamente y se hace revisión histórica de los distintos indicadores en los últimos años de impartición del Máster.

Criterio 9. Sistema de Garantía de Calidad

Se actualiza en enlace web al Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Huelva (aprobado en Junta de Centro el 30-10-2018).

Criterio 10. Calendario de implantación

Se actualiza el calendario de implantación de las modificaciones propuestas para el curso académico 2020/2021.

Se realiza, además una observación que su corrección ayudará en la mejora de la información sobre el plan de estudios, que no motiva el resultado del informe:

Criterio 1. Descripción del título

La universidad indica que el Máster sigue siendo “semipresencial”, rectificando la propuesta de cambio de docencia a “presencial” en el aplicativo, sin embargo, en la Memoria y en el caso concreto de la Universidad Internacional de Andalucía, sigue apareciendo el tipo de docencia “presencial”. Dado que la Memoria se trata de un documento público se debería corregir esta información a fin de evitar confusiones.

Toda la información de la modificación se puede consultar en <http://www.master-educomunicacion.es/calidad.php>

La modificación fue aceptada el 07/07/2020, tras un proceso de alegaciones que culminó con buenos resultados finales. Esta modificación integral refleja cabalmente todas las acciones que se realizan en el máster, las cuales son el fruto de la experiencia acumulada en estos 10 años de desempeño.

Además del proceso de modificación en el curso 19-20 se modificó durante el segundo cuatrimestre la modalidad del dictado de clases debido al Covid 19, pasando a la modalidad virtual. Para ello se elaboró una adenda a las guías docentes y se ajustó todo el sistema de enseñanza y evaluación a la modalidad virtual, incluyendo la realización y defensa de los TFM y los TFP: Actualmente cada guía docente cuenta con un anexo II en donde se contemplan distintos escenarios de docencia diferentes (presencial, semi-presencial y on-line) para afrontar cualquier eventualidad del Covid 19. <http://www.master-educomunicacion.es/asignaturas.php>

De manera tal que el profesorado está preparado para los tres escenarios posibles de actuación y todas las guías docentes están adecuadas a la nueva situación.

Además, el máster tiene una cuenta de adobe connect específica para el mismo y eso hace que los estudiantes y el profesorado encuentren un espacio común de actuación, con independencia de la plataforma modle para cada asignatura. Todas las clases se graban, independientemente de la situación y el estudiante puede recurrir a las mismas para mejorar su calidad formativa.

Respecto al procedimiento P05 DE CAPTACIÓN, ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE NUEVO INGRESO, Y DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05_-

[Procedimiento de captacion orientacion preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso y de acogida y orientacion de los estudiantes de nuevo ingreso.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05_-Procedimiento_de_captacion_orientacion_preuniversitaria_y_perfil_de_nuevo_ingreso_y_de_acogida_y_orientacion_de_los_estudiantes_de_nuevo_ingreso.pdf)

En la web (http://www.master-educomunicacion.es/acceso_admision.php) se encuentra información de interés para futuros alumnos/as interesados en este título. En esta página se encuentra

toda la información previa que puede interesar al futuro estudiante, además del perfil recomendado, los requisitos de acceso; el número de plazas ofertadas (60 en total), las fechas de preinscripción para los estudiantes nacionales y extranjeros en sus tres fases, los criterios de selección, de nivel de idiomas. También se encuentra la información sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. Por tanto, la web cubre las necesidades de las personas interesadas en cursar este título en cuanto a alumnado de nuevo ingreso.

Sobre esto, en la encuesta de satisfacción sobre la opinión del alumnado sobre el título (EN-19), los ítems 1 y 13 hacen referencia a este procedimiento de información sobre la orientación e información, y la puntuación es buena (3,3 y 4 sobre 5).

1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	3,3
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	4

La unidad para la calidad realiza anualmente un estudio sobre perfil de alumnado de nuevo ingreso a partir de los cuestionarios que la CGCT administra en las jornadas de acogida que se realiza para el alumnado de primer curso.

FORTALEZAS

- El Título tiene mucha demanda por parte del alumnado y provienen de varias regiones del mundo: Europa, América, África y Asia, con lo cual constatamos que nuestro máster es realmente internacional en todo sentido.
- La colaboración entre las dos universidades potencian nuestra capacidad de captación y llegada a públicos diversos, especialmente de América y Europa.

DEBILIDADES

- No encontramos debilidades destacables en este punto.

En el procedimiento P06 DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO se recoge la instrucción para la evaluación de la calidad de las prácticas externas.

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06_-

[Procedimiento de gestion y revision de las practicas externas integradas en el titulo.pdf](#)

Las prácticas vienen reguladas por la normativa de la UHU (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva. Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015), y está publicada en la web http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_normativa

Las prácticas son gestionadas en el centro por parte de un vicedecanato de prácticas, y un coordinador de prácticas del título, que además forma parte del equipo docente y de la CGCT.

El coordinador de las prácticas cuenta con la ayuda de los tutores internos, que son elegidos en función de su conocimiento acerca del tema de las prácticas. Además, nuestro máster cuenta con tutores externos que normalmente son elegidos por su experiencia y relación con los centros de prácticas.

Durante el curso 2018/19 realizaron las prácticas un total de 12 alumnos/as, repartidos por 12 instituciones diferentes.

El título cuenta con una oferta de plazas suficiente para atender las preferencias del alumnado y dos tutores (uno interno y otro externo) para la supervisión del alumnado.

Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)

Las opiniones de los tutores internos, en este caso 9 profesores, sobre las prácticas merecen habitualmente calificaciones altas. La evaluación se hace sobre un máximo de 5 puntos.

Entre los ítems que cuentan con una calificación más alta se encuentran las actividades realizadas durante las prácticas y recogidas en la memoria, son adecuadas y complementan el programa formativo de la titulación, con una calificación de 4,9 sobre 5 y los resultados de las prácticas se tienen en cuenta en los procesos de revisión y mejora del programa formativo con 5 puntos sobre 5 y mi plan de trabajo para desarrollar el *prácticum* ha sido adecuado, también, con 5 sobre 5.

A la hora de “valorar al alumnado”, destacan (con 5 sobre 5) los ítems: participación, aplicar los conocimientos adquiridos y adquirir las competencias profesionales. También merecen calificaciones altas (5 sobre 5) son: interés, capacidad para resolver problemas, sentido crítico y autonomía.

Sobre la memoria que realizan los estudiantes, los ítems más valorados (con 5 sobre 5) son: la memoria se ajusta al perfil profesional de la profesión y satisfacción con la memoria desarrollada por los estudiantes; mientras que el menos valorado (4,8 sobre 5) será la carga de trabajo.

Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)

9 son los profesionales que contestan al cuestionario como tutor externo.

En relación al cumplimiento por parte de los estudiantes, la media más alta (4,8) se consigue en los ítems: asistencia, puntualidad y realización de las tareas asignadas.

A la hora de valorar las “Habilidades y competencias profesionales” destacan (4,8 sobre 5) la empatía y la responsabilidad, la capacidad para resolver problemas. El menos valorado (aunque también con una puntuación muy alta: 4,7) sería el ítem que valora el sentido crítico.

Las actitudes del alumnado son muy bien valoradas: trato correcto (4,9), interés por las actividades o motivación (4,8). La menor puntuación se da en la iniciativa, aunque de nuevo con una valoración alta (4,6).

También es muy bien valorada la dimensión relativa a los conocimientos previos y adquiridos. Se consiguen puntuaciones medias muy altas en todos los ítems, destacando los conocimientos generales del título (4,9).

La valoración de las prácticas es bien valorada pero no consigue medias tan altas (4,3).

Por último, en la valoración global, la actuación de los estudiantes consigue una alta puntuación (4,7).

Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04)

7 son los estudiantes que complimentan el cuestionario de opinión sobre las prácticas externas.

En relación a las características generales de las prácticas, éstas son bien valoradas. Las puntuaciones más altas (4,9 y 4,7) se consiguen en los ítems: las instalaciones de las empresas y el ambiente agradable.

El tutor interno es bien valorado. Se consigue una puntuación máxima de 4,7 en los ítems relativos a la “orientación durante mis prácticas”. El tutor externo también es bien valorado. El ítem mejor valorado (4,7) se consigue en “me ha permitido participar activamente y ha atendido mis iniciativas”.

La valoración global de las prácticas es muy buena, obteniendo una puntuación de 4,3 sobre 5.

V04-22/06/2017 Página 9 de 15

FORTALEZAS

- Reuniones periódicas antes y durante las prácticas para facilitar comunicación, alumnado, tutor interno y tutor externo.
- Gran implicación de todo el profesorado en el seguimiento de los estudiantes en prácticas y en la realización de sus trabajos finales de prácticas.

DEBILIDADES

- Imposibilidad de enviar a nuestros estudiantes en prácticas a Escuelas Públicas o Concertadas de Andalucía debido a la normativa de la Junta de Andalucía.

El procedimiento P07 DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-

[Procedimiento de gestion de la movilidad de los estudiantes.pdf](#) regula la calidad de las acciones de movilidad tanto internacional como nacional. En la web se encuentran publicados los destinos con los que existen convenios.

Además nuestro máster interuniversitario oferta a sus estudiantes las becas de movilidad que ofrece la UNIA en sus distintas modalidades. Eso permite la movilidad con una gran cantidad de países de Iberoamérica y África. (<https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/becas-masteres-oficiales>)

También se dispone de la oferta de las becas AUIP que permite la movilidad de estudiantes e investigadores. <https://www.auiip.org/es/becasauip>

También contamos con la movilidad de posgrado que se desarrolla a través del programa ERASMUS y del resto de las ofertas de movilidad de las becas que salen anualmente en otras instituciones europeas, iberoamericanas y españolas.

La UHU cuenta con un servicio de Relaciones Internacionales, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización. Además, la Facultad también cuenta con un vicedecanato de Internacionalización para atender al alumnado tanto entrante como saliente del propio centro. La oferta de movilidad está muy bien valorada por parte de nuestros estudiantes con una puntuación que alcanza al 4.3 sobre 5.

FORTALEZAS

- Los programas se han ido desarrollando con normalidad, y la comunicación de todos los agentes implicados se ha reforzado de cara al establecimiento de un mejor desarrollo y seguimiento de los intercambios. Las gestiones administrativas se han mejorado entre la Oficina de Relaciones Internacionales y la Secretaría de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

DEBILIDADES

- Necesidad de mejorar la coordinación entre universidades.
- Se observa la necesidad de digitalizar los procesos, para adaptarlos a la realidad actual de cualquier procedimiento administrativo.
- Además, es necesario implementar medidas que mejoren la tasa de respuesta de los cuestionarios de satisfacción de los agentes implicados. Ya que es la vía principal para detectar los puntos fuertes y débiles, como punto de partida para establecer propuestas de mejora que sean eficaces.

P09 QUEJAS

Durante el curso 2018/19 no se han registrado quejas ni sugerencias. <http://www.master-educomunicacion.es/sugerencias.php>

Fortalezas y logros

- La evaluación y reuniones periódicas y permanentes entre el Equipo de Dirección y el estudiantado hacen que el nivel de quejas sea mínimo porque se encuentra en todo momento escuchado y asistido en sus inquietudes o demandas respecto del máster. Al mismo tiempo, se tienen en cuenta gran parte de las sugerencias de nuestros estudiantes cuando son constructivas y mejoran el curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No encontramos aspectos negativos.

Fortalezas y logros

- El Título tiene mucha demanda por parte del alumnado y provienen de varias regiones del mundo: Europa, América, África y Asia, con lo cual constatamos que nuestro máster es realmente internacional en todo sentido.
- La colaboración entre las dos universidades potencian nuestra capacidad de captación y llegada a públicos diversos, especialmente de América y Europa.

- Reuniones periódicas antes y durante las prácticas para facilitar comunicación, alumnado, tutor interno y tutor externo.
- Gran implicación de todo el profesorado en el seguimiento de los estudiantes en prácticas y en la realización de sus trabajos finales de prácticas.
- Los programas se han ido desarrollando con normalidad, y la comunicación de todos los agentes implicados se ha reforzado de cara al establecimiento de un mejor desarrollo y seguimiento de los intercambios. Las gestiones administrativas se han mejorado entre la Oficina de Relaciones Internacionales y la Secretaría de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.
- La evaluación y reuniones periódicas y permanentes entre el Equipo de Dirección y el estudiantado hacen que el nivel de quejas sea mínimo porque se encuentra en todo momento escuchado y asistido en sus inquietudes o demandas respecto del máster. Al mismo tiempo, se tienen en cuenta gran parte de las sugerencias de nuestros estudiantes cuando son constructivas y mejoran el curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Imposibilidad de enviar a nuestros estudiantes en prácticas a Escuelas Públicas o Concertadas de Andalucía debido a la normativa de la Junta de Andalucía.
- Necesidad de mejorar la coordinación entre universidades.
- Se observa la necesidad de digitalizar los procesos, para adaptarlos a la realidad actual de cualquier procedimiento administrativo.
- Además, es necesario implementar medidas que mejoren la tasa de respuesta de los cuestionarios de satisfacción de los agentes implicados. Dada la baja tasa de respuesta que se obtiene en cualquier escenario se ha implementado como principal fuente de información la conformación de grupos de discusión; ya que es la vía principal para detectar los puntos fuertes y débiles, como fundamento para establecer propuestas de mejora que sean eficaces.

Decisiones adoptadas:

Se ejecutó una estrategia para mejorar la coordinación con la Universidad Internacional de Andalucía incorporando en la comisión académica del máster a miembros de la UNIA.

Se avanzó en la coordinación entre la estructura de Calidad de la UHU y la UNIA.

Se han buscado acuerdos de prácticas con instituciones privadas y se ha solicitado a la Junta de Andalucía una ampliación en la oferta de instituciones públicas a través de convenios específicos, aunque son muy limitados aún.

Desde la Universidad de Huelva, se ha reforzado la estructura de Calidad para poder mejorar el proceso administrativo y se ha acercado de forma más adecuada la información esencial al profesorado para elaborar los informes de calidad y para comprender mejor el funcionamiento del máster.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título.
- <http://www.master-educomunicacion.es/index.php>
- Memoria verificada.
- <http://www.master-educomunicacion.es/ficheros/documentos/116.pdf>
- Informe de Verificación
- <http://www.master-educomunicacion.es/ficheros/documentos/116.pdf>
- Informes de seguimiento.
- <http://www.master-educomunicacion.es/ficheros/documentos/118.pdf>
- En su caso, informes de modificación.
- <http://www.master-educomunicacion.es/calidad.php>
- Guías docentes:
- <http://www.master-educomunicacion.es/assignaturas.php>
- Autoinformes de seguimiento
- <http://www.master-educomunicacion.es/ficheros/documentos/119.pdf>

- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
- <http://www.master-educomunicacion.es/convalidaciones.php>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- <http://www.master-educomunicacion.es/movilidad.php>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- <http://www.master-educomunicacion.es/practicas.php>
- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
- http://www.master-educomunicacion.es/trabajos_finales.php
- Plan de mejora.
- <http://www.master-educomunicacion.es/ficheros/fichas/38.pdf>

- Respecto al procedimiento P05 DE CAPTACIÓN, ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE NUEVO INGRESO, Y DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
- [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05 -
Procedimiento de captacion orientacion preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso y de acogida y orientacion de los estudiantes de nuevo ingreso.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05_-_Procedimiento_de_captacion_orientacion_preuniversitaria_y_perfil_de_nuevo_ingreso_y_de_acogida_y_orientacion_de_los_estudiantes_de_nuevo_ingreso.pdf)
- En la web (http://www.master-educomunicacion.es/acceso_admision.php) se encuentra información de interés para futuros alumnos/as interesados en este título.
- En el procedimiento P06 DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO se recoge la instrucción para la evaluación de la calidad de las prácticas externas.
- [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06 -
Procedimiento de gestion y revision de las practicas externas integradas en el titulo.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06_-_Procedimiento_de_gestion_y_revision_de_las_practicas_externas_integradas_en_el_titulo.pdf)
- El procedimiento P07 DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES
- [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07 -
Procedimiento de gestion de la movilidad de los estudiantes.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-_Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf) regula la calidad de las acciones de movilidad tanto internacional como nacional.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Las instrucciones relativas a este apartado se encuentran en el procedimiento de calidad **[P10 PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PDI.](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10_-_Procedimiento_para_garantizar_la_calidad_del_PDI.pdf)** [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10 -
Procedimiento para garantizar la calidad del PDI.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10_-_Procedimiento_para_garantizar_la_calidad_del_PDI.pdf)

Sin duda alguna, una de las claves para entender la fortaleza esencial de este título se sitúa en la calidad del profesorado, la medida en que se cuenta con una gran cantidad de profesores que son catedráticos y que provienen de una gran cantidad de Universidades de España.

Al mismo tiempo, el master cuenta con investigadores de gran prestigio nacional e internacional y que son especialistas reconocidos en la asignatura que imparten.

El profesorado participante ha incrementado sustancialmente el número de sexenios de investigación y ha renovado los diferentes proyectos de I+D+i, lo que supone un potencial importante para la investigación del equipo y la calidad de la investigación de los estudiantes en sus TFM y posteriores tesis doctorales. Algunos profesores invitados han cambiado, lo que nos ha permitido mejorar la adaptación a las necesidades docentes sin perder un ápice de calidad. Si tuviéramos que definir la calidad del profesorado: son los profesionales más reconocidos en sus distintas disciplinas tanto en docencia como en investigación. Nutrir al Máster de estos docentes ha sido, sin duda, una fortaleza clave para el desempeño de nuestro Título. En este año se incorporaron a la plantilla del máster la Dra. Susana de Andrés del Campo, perteneciente a la Universidad de Valladolid; la Dra. Patricia de Casas Moreno de la Universidad Nebrija, la Profesora Arantxa Vizcaíno Verdú, de la Universidad de Huelva; la Profesora Daniela Jaramillo de la UNIA y el Dr. Julio Barroso de la Universidad de Sevilla.

Los directores de los TFP y de los TFM son seleccionados de acuerdo con su campo de investigación específicos y los tutores externos se seleccionan de acuerdo a su experiencia en el campo laboral del que se trate.

Cada asignatura del título está coordinado por un profesor que forma parte de la Universidad de Huelva y este hecho garantiza la continuidad y la coherencia tanto en la temática, como en las formas de evaluar.

El coordinador de cada asignatura a su vez está coordinado por un profesor que se encarga de coordinar al módulo entero y normalmente es parte de la Comisión Académica del Máster para que toda la información del máster se transmita rápidamente, dándole coherencia y articulación al sistema de estudios del máster.

La coordinación de los TFM y de lo TFP están a cargo del Director y del Co-Director del Máster para logra una coherencia y unidad en los requerimientos de los trabajos finales del máster.

Para demostrar lo que se acabamos de mencionar, realizamos una mención de los importantes docentes e investigadores que nos acompañan en el diseño y la realización de este Máster.

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (15)

- Dr. J. Ignacio Aguaded (Universidad de Huelva)
- Dr. Ramón Tirado (Universidad de Huelva)
- Dr. Manuel Ángel Vázquez Medel (Universidad de Sevilla)
- Dr. Julio Cabero (Universidad de Sevilla)
- Dra. Concepción Medrano (Universidad del País Vasco)
- Dr. Javier Marzal (Universitat Jaume I)
- Dr. Javier Tejedor (Universidad de Salamanca)
- Dr. Jesús Bermejo Berros (Universidad de Valladolid)
- Dr. Emilio Delgado López-Cózar (Universidad de Granada)
- Dr. Antonio Bartolomé (Universitat de Barcelona)
- Dra. Ana García-Valcárcel (Universidad de Salamanca)
- Dr. Juan Carlos González Faraco (Universidad de Huelva)
- Dr. David González Cruz (Universidad de Huelva)
- Dr. Manuel Cebrián de la Serna (Universidad de Málaga)
- Dr. Julio Barroso (Universidad de Sevilla)

TITULARES DE UNIVERSIDAD (14)

- Dr. Joan Ferrés (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)
- Dr. Pere Marquès (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dra. Charo Sábada. (Universidad de Navarra)
- Dr. Miguel Ángel Ortiz Sobrino (Universidad Complutense)
- Dra. M^a Amor Pérez Rodríguez (Universidad de Huelva)
- Dr. Octavio Vázquez (Universidad de Huelva)
- Dra. María Dolores Guzmán (Universidad de Huelva)

- Dra. Ana Duarte (Universidad de Huelva)
- Dr. Ángel Hernando (Universidad de Huelva)
- Dr. Alejandro Rodríguez Martínez (Universidad de Oviedo)
- Dra. Carmen Espejo Cala (Universidad de Sevilla)
- Dr. Daniel Cassany (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)
- Dra. Susana de Andrés (Universidad de Valladolid)
- Dr. Rafael Repiso (UNIR)

OTRAS FIGURAS DOCENTES DOCTORES (11)

- Dr. Walter Gadea (Universidad de Huelva)
- Dra. Laura López (Universidad de Málaga)
- Dr. Luis Miguel Romero Rodríguez (URJC, Madrid)
- Dr. Santiago Tejedor (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Francisco José García Moro (Universidad de Huelva)
- Dr. Manuel Fandos (UNIR)
- Dr. Julio Tello (Universidad de Huelva)
- Dra. Paloma Contreras Pulido (UNIA)
- Dra. Águeda Delgado Ponce (UNIA)
- Dra. Patricia de Casas Moreno (Universidad de Nebrija)
- Mgst. Arantxa Vizcaíno Verdú (FPU-Universidad de Huelva)

La plantilla del profesorado de este Máster es de alta calidad y un considerable nivel de interdisciplinariedad, como corresponde a la temática del Posgrado Oficial. El currículum del profesorado puede consultarse en la web

<http://www.master-educomunicacion.es/profesores.php>

El cuadro de profesores del Máster está constituido por un alto número de profesores e investigadores de la Universidad de Huelva y de las más prestigiosas universidades de España. En total participan del orden de 40 profesores. Un resumen de las características del profesorado, en cuanto a su categoría (media de años de experiencia como profesores, expresado como nº de quinquenios reconocidos o equivalentes), y/o investigadores y/o profesionales en los temas de interés del máster (experiencia investigadora de los profesores expresada como el número total y medio de tramos de la actividad investigadora (sexenios), o equivalentes), se recoge a continuación:

Categoría académica	Número de profesores/as	% Doctor	Experiencia docente (quinquenios reconocidos)	Experiencia investigadora (sexenios reconocidos)	Áreas o ámbitos de conocimiento
Catedrático Universidad	15	100%	94	64	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (DOE), COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (COM AUD), MÉTODOS Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (MIDE), TEORÍA E HISTORIA DE AL EDUCACIÓN (THE), PERIODISMO (PER), BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACIÓN (BIBLIOM), HISTORIA

					(HIST), LITERATURA (LIT)
Titular Universidad	14	100%	51	24	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (DOE), COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (COM AUD), DIDÁCTICA DE LA LENGUA LITERATURA (DLL), PSICOLOGÍA (PSI), TRABAJO SOCIAL (TRAB-SOC)
Otras figuras docentes	11	100%	8	7	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (DOE), COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (COM AUD), DIDÁCTICA DE LA LENGUA LITERATURA (DLL), PSICOLOGÍA (PSI), FILOSOFÍA (FIL).

Fortalezas y logros

<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la competitividad del profesorado en función del número de sexenios y proyectos de investigación activos. - Alta cualificación del profesorado - Gran plantel de profesores expertos en las materias. - Renovación de algunos profesores invitados, con una mejor adaptación al perfil de las materias impartidas - Alta cualificación docente con los mejores expertos en la materia, todos ellos doctores. - Profesionales e investigadores de máximo prestigio (15 Catedráticos, 14 Titulares, 12 profesores expertos en educomunicación) de las mejores Universidades del país. Se cuenta con la mejor garantía de investigación y doctorado, dado que la plantilla docente ha dirigido en los últimos años múltiples tesis doctorales. - Se ha incrementado el potencial investigador de los docentes con la obtención de nuevos sexenios de investigación y nuevos proyectos de I+D+i en las líneas de investigación del programa.
--

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

<ul style="list-style-type: none"> - No se detectan debilidades en este apartado.
--

Evidencias imprescindibles

Enlaces: <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado del máster: - http://www.master-educomunicacion.es/profesorado.php
--

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Para elaborar este apartado, se siguen las instrucciones de los procedimientos de calidad:

[P11 PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS](#)

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P11 -
Procedimiento para la gestion de los recursos materiales y servicios.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P11_-_Procedimiento_para_la_gestion_de_los_recursos_materiales_y_servicios.pdf)

[P15 PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EVIDENCIAS DEL SGIC](#)

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15 -
Procedimiento para la gestion documental y evidencias del SGIC.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15_-_Procedimiento_para_la_gestion_documental_y_evidencias_del_SGIC.pdf)

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título.

Los estudiantes disponen de variadas herramientas TIC que facilitarán el proceso de aprendizaje individual y colectivo durante todo el desarrollo del Máster. En concreto, tienen acceso a todos los materiales del Máster (guías docentes, recursos audiovisuales, materiales básicos y complementarios, programas de simulación...) disponibles en formato digital; dispondrán de recursos de aprendizaje y comunicación, como el sistema de mensajería instantánea, foros, chats, actividades de grupo, tareas, objetos de aprendizaje, cuestionarios digitales, autoevaluaciones. El Centro de Recursos Multimedia (CRM) es el espacio prioritario de desarrollo del Master: Aula Multimedia Laboratorio de Contenidos Digitales

- Sala de Videoconferencia
- Laboratorio de Audiovisuales
- Sala de Software Libre
- Plataforma de teleformación: Plataformas de teleformación y recursos virtuales
- Plataforma UHU: www.uhu.es/sevirtual
- Webteca: El Master cuenta con la edición de la revista científica "Comunicar" y con toda su Red de Intercambio Científico con revistas de todo el mundo, del Grupo Comunicar Ediciones. <http://www.master-educomunicacion.es/recurso.php?id=5>
- **Biblioteca Virtual:** Se podrá acceder a todos los recursos de la biblioteca on-line (libros digitales, revistas electrónicas...) de la Universidad Internacional de Andalucía (www.unia.es/biblioteca) y al Repositorio Digital «Arias Montano» de la Universidad de Huelva (<https://guiasbuh.uhu.es/AriasMontano>). Ambas Universidades comparten:
 - Catálogo de revistas electrónicas
 - Revistas digitales de libre acceso (texto completo)
 - Revistas digitales suscritas
 - Libros digitales suscritos
 - Bases de datos
 - Catálogo en línea de la biblioteca

<http://www.master-educomunicacion.es/recurso.php?id=6>

- Recursos on line: <https://www.uhu.es/sevirtual/>

Asimismo se utilizan los recursos del Servicio de Enseñanza Virtual de la Universidad que serán básicos para las prácticas, como son: Estudio de Web-TV y TV-IP (Biblioteca Central)

- Sala Polimedia (Facultad de Ciencias del Trabajo)
- Sala Videconferencias ACESS-Grid (Campus Virtual)
- Las aulas ordinarias del Campus de la UHU disponen del sistema Wifi, mesas tecnológicas con los últimos avances en audio y sonido y pizarras digitales. La Universidad Internacional (UNIA) cuenta en su sede de La Rábida con instalaciones recién inauguradas para la impartición de cursos de Posgrado con medios tecnológicos avanzados, además posee tradicionalmente un Servicio de Medios Audiovisuales con múltiples recursos técnicos.
- Servicio audiovisual UNIA: El Servicio Audiovisual (SAV) de la Universidad Internacional de Andalucía, constituye un servicio de apoyo a la comunidad universitaria como centro de recursos para el aprendizaje y para la investigación, y presta sus servicios en todas las sedes de la UNIA. El Servicio promociona y posibilita el uso de los Medios y Contenidos Audiovisuales en todas sus potencialidades en la UNIA, en consonancia con el indiscutible protagonismo que disfrutan en la sociedad actual.

El SAV apuesta por una universidad que integre con plenitud estos medios y contenidos audiovisuales en las funciones, los objetivos y las diversas áreas de actuación que hoy en día definen a una universidad moderna y comprometida como la UNIA. La aplicación de las tecnologías digitales en producción, la inserción en los procesos universitarios y el uso de Internet en la difusión, suponen las tres herramientas básicas para alcanzar estos objetivos.

Videoteca – servicios técnicos: La videoteca de la UNIA, es la pieza fundamental para la incorporación de los fondos audiovisuales en la docencia y la investigación en la Universidad Internacional de Andalucía. El SAV trabaja conjuntamente con el Servicio de Biblioteca de la UNIA (dentro del Área CRAI) en la selección de fondos audiovisuales de calidad e interés para la comunidad universitaria y facilita todo el apoyo técnico necesario para el uso y conservación de esos fondos, siendo responsable de la adquisición y mantenimiento de los equipos audiovisuales así como de los procesos técnicos que requieren los fondos audiovisuales, como conversión de normas y de formatos, edición, digitalización, etc.

Producción audiovisual. La producción de fondos audiovisuales universitarios cubre tanto la Producción Interna de la UNIA, en un seguimiento y registro de las actividades de la universidad, como de la Producción Externa, realizando publicaciones audiovisuales destinadas a la emisión televisiva, en Internet o difusión en grabaciones en formatos digitales.

Investigaciones científicas, análisis sociales, entrevistas a figuras académicas, conferencias, material docente, registros académicos, actos institucionales, divulgación científica y cultural... y muchos otros formatos de producción audiovisual se realizan con la última tecnología digital en el SAV para conservar y divulgar la labor universitaria.

Cooperación audiovisual. Además de la coproducción el sistema de producción audiovisual y distribución en el ámbito cultural y educativo necesita que la cooperación entre instituciones y entidades para consolidar espacios de colaboración estables, asociaciones o grupos de trabajo que tomen iniciativas en todos los ámbitos posibles, desde la formación de profesionales a la financiación y creación de espacios de difusión, como es el caso de la Asociación de

Televisión Educativa Iberoamericana, ATEI o la Asociación de profesionales Universitarios, APAU. <http://www.master-educomunicacion.es/recurso.php?id=8>

El nivel de satisfacción del alumnado es medio-alto en relación con las infraestructuras. Cuando se les consulta sobre “Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)”, se alcanza una puntuación de 3,1 sobre 5.

En cambio, al interrogarse sobre el uso de “la biblioteca y si sus bases de datos, redes, et, están suficientemente dotados para facilitar el estudio”, responden con una calificación alta: 4.1, sobre 5.

Respecto de las acciones de difusión entre empleadores que permitan una mejor inserción laboral de los egresados, desde SOIPEA se están iniciando varios proyectos de difusión y publicación de nuestras ofertas de prácticas. Al mismo tiempo se ha comenzado a diseñar la utilización de la plataforma Ícaro y paulatinamente se irán incorporando todas las ofertas de prácticas y todas las instituciones se darán de alta para que los empleadores puedan solicitar los perfiles adecuados. Además, desde SOIPEA se está creando el programa “Un paso adelante” para que los estudiantes y egresados vayan mejorando su empleabilidad y sus posibilidades de inserción.

Fortalezas y logros

- Utilización eficaz y eficiente de todos los recursos que brindan las dos Universidades participantes
- Fluidez de comunicación entre los estudiantes y los responsables del Máster.
- Espacios e infraestructura adecuados
- Acercamiento de las ofertas de práctica a las empresas e instituciones correspondientes

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Hemos detectado que debemos tener una mejor conectividad en las aulas y contar con un mejor acceso a las salas de videoconferencias. Es una debilidad que se mantiene pese al tiempo y a los recursos que la Universidad está invirtiendo.
- Para resolver el problema de la conectividad se están mejorando las infraestructuras de las aulas en donde se imparten las clases, aunque todavía no se ha alcanzado la optimización de la conectividad.
- Para resolver el problema de la difusión y acercamiento de las ofertas de práctica a las empresas e instituciones interesadas, se están iniciando varios proyectos de difusión y publicación de nuestras ofertas de prácticas, se ha comenzado a diseñar la utilización de la plataforma Ícaro y se está creando el programa “Un paso adelante” para que los estudiantes y egresados vayan mejorando su empleabilidad y sus posibilidades de inserción. También se realiza todos los años una Jornada de empleo desde SOIPEA que acerca empleadores y estudiantes avanzados y egresados de másteres y doctorados.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

[P11 PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS](#)

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P11> -

[Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios.pdf](#)

[P15 PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EVIDENCIAS DEL SGIC](#)

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15> - P

<https://www.uhu.es/soipea/practicas.php>

<http://icaro.ual.es/uhu>

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Este apartado sigue las instrucciones del procedimiento de calidad P13 PARA LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13_-

[Procedimiento para la planificación desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza.pdf](#)

El título cuenta con la CGC que ha revisado si las actividades formativas y las metodologías docentes son adecuadas a los sistemas de evaluación y a los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria. Para garantizar dicha adecuación se han llevado a cabo tareas de revisión de las competencias y resto de elementos del currículum desde cada asignatura. Todo este proceso ha quedado reflejado en el proceso de modificación del máster y en la nueva memoria del mismo.

La comisión de garantía de calidad del título se ha reunido 4 veces a lo largo del curso académico 2018/19. En el siguiente enlace se puede revisar todas las actas.

<http://www.master-educomunicacion.es/>

<http://www.master-educomunicacion.es/calidad.php>

En el curso 19-20 se han realizado adendas a cada guía docente, debido al COVID 19, estableciendo dos escenarios diferentes: uno de docencia virtual completa y otra de docencia semipresencial.

En el curso 20-21 se han mantenido dichas adendas y las clases se han convertido en clases virtuales sincrónicas.

El título cuenta con las guías docentes publicadas cada curso académico. La CGC tiene un protocolo de revisión y un modelo de acta para esto. Se revisan cada año antes del periodo de matriculación de estos cursos (julio). Las guías respetan la información recogida en la memoria verificada, pero anualmente se actualizan para ofrecer la información que puede ser modificada: horario de tutorías; actualización de la bibliografía; especificación del sistema de evaluación (respetando las horquillas recogidas en la memoria verificada), o como sucedió el pasado curso, debido a una actualización del reglamento de evaluación de la UHU. En relación al sistema de evaluación todas las guías docentes cumplen escrupulosamente lo estipulado por la Universidad de Huelva en su normativa que es asumida por la UNIA, adaptándose a la nueva normativa que empieza a tener efecto en el curso 2019/20

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

En la misma línea, para la elección, elaboración y defensa de los TFMs se sigue la normativa de la UHU.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf,

pudiéndose elegir para su contenido o bien un trabajo de investigación de carácter teórico y/o empírico (TFM) o bien un trabajo coordinado con la realización de prácticas en empresas o instituciones (TFG).

Teniendo en cuenta los informes elaborados por Calidad, y considerando la evaluación que se ha realizado a los estudiantes, al profesorado, al PAS y a otros sujetos involucrados en el máster, se ha determinado que en general se han obtenidos resultados muy buenos en relación con los aspectos centrales del máster para el curso 2018/2019, en consonancia con los años anteriores.

Respecto de las actividades formativas se ha logrado una gran coherencia tanto en las actividades formativas como en las formas de evaluar.

Las actividades formativas se han estandarizado en todas las asignaturas y responden a un modelo coherente y muy bien articulado con las formas de evaluación, de manera tal que cada coordinador de módulo y cada coordinador de asignatura establece pautas comunes y eso hace que el estudiante sepa cómo y qué se evalúa en cada actividad y asignatura. Al mismo tiempo, se ha consensuado que cada asignatura es evaluada solamente por el coordinador o coordinadora de la asignatura y eso impide que haya diversidad de interpretaciones sobre qué y cómo evaluar.

También se ha dispuesto que el coordinador de la asignatura determine con el profesorado de la asignatura qué competencias evalúa con cada forma de evaluación, de manera tal que no queden competencias sin evaluar. Durante el proceso de COVID 19 se realizó una evaluación virtual tanto de las asignaturas como de los TFM y TFG, lo cual no significó ningún problema, debido a que el máster permitía esa modalidad desde sus comienzos. Simplemente se extendió a todas las actividades académicas del máster.

Una muestra positiva de este sistema de coordinación que hemos implementado son los resultados de las distintas asignaturas y las calificaciones obtenidas desde 2017-18 hasta 2018-2019 (los datos de 2019-20 aún deben procesarse)

Calificaciones del Curso 2017-2018

ASIGNATURAS	MATRICULADOS	JUN				SEP			DIC	
		A P	M H	N T	S B	A P	N T	S B	A P	S B
DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	15		1	2	12					
EDUCACIÓN EN MEDIOS Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL: LOS NUEVOS LENGUAJES DE LA	15			1	14					
ENSEÑANZA PRESENCIAL, VIRTUAL Y BLENDED-LEARNING	16			1	15					
LA COMUNICACIÓN COMO SERVICIO	12			7	5					

PÚBLICO Y CÍVICO. LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS MEDIOS										
LA EPISTEMOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	19			8	11					
LA ESCUELA 2.0: REDES SOCIALES Y COMUNIDADES VIRTUALES DE APRENDIZAJE: SOFTWARE SOCIAL Y LIBRE	18			13	5					
LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	19			7	12					
LAS NUEVAS CARAS DEL PERIODISMO IMPRESO: HACIA UN MUNDO DIGITAL	11	2		8	1					
MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GLOBALIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL: LAS BRECHAS COMUNICATIVAS Y DIGITALES	17			10	7					
PUBLICIDAD: ESTRATEGIAS DE PERSUASIÓN, ESTEREOTIPOS Y MIRADAS CRÍTICAS	19			18	1					
RECURSOS TIC INTERACTIVOS: PLATAFORMAS, PIZARRAS DIGITALES, VIDEOCONFERENCIAS , VÍDEOS, MULTIMEDIA	18	1	1	4	12					
TELEVISIÓN DE CALIDAD	12	1		11						
TRABAJO FIN DE MÁSTER	9				1		2	2	1	1

INVESTIGADOR										
TRABAJO FIN DE MÁSTER PROFESIONAL	13	1		9	2	1				
Total MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL		5	2	99	98	1	2	2	1	1
	%	2,45 %	0,98 %	48,5 3%	48,0 4%	20,0 0%	40,0 0%	40,0 0%	50,0 0%	50,00 %

Calificaciones del Curso 2018-2019

ASIGNATURAS	Matriculados	JUN					SEP			
		A P	M H	N P	N T	S B	A P	N P	N T	S B
DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	16		1	1	1	13		1		
EDUCACIÓN EN MEDIOS Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL: LOS NUEVOS LENGUAJES DE LA	15			1	4	10		1		
ENSEÑANZA PRESENCIAL, VIRTUAL Y BLENDED-LEARNING	14			1	1	12		1		
LA COMUNICACIÓN COMO SERVICIO PÚBLICO Y CÍVICO. LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS MEDIOS	17			2	6	9		2		
LA EPISTEMOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	20		1	1		18		1		
LA ESCUELA 2.0: REDES SOCIALES Y COMUNIDADES VIRTUALES DE APRENDIZAJE: SOFTWARE SOCIAL Y LIBRE	17	2	1	2	5	7		2		
LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	20		1	2	6	11		2		

LAS NUEVAS CARAS DEL PERIODISMO IMPRESO: HACIA UN MUNDO DIGITAL	9	1	1	3		4		2	1	
MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GLOBALIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL: LAS BRECHAS COMUNICATIVAS Y DIGITALES	18	2		2	4	10		2		
PUBLICIDAD: ESTRATEGIAS DE PERSUASIÓN, ESTEREOTIPOS Y MIRADAS CRÍTICAS	19			2	9	8		2		
RECURSOS TIC INTERACTIVOS: PLATAFORMAS, PIZARRAS DIGITALES, VIDEOCONFERENCIAS, VÍDEOS, MULTIMEDIA	17	3	1	1	2	10		1		
TELEVISIÓN DE CALIDAD	18			1	2	15		1		
TRABAJO FIN DE MÁSTER INVESTIGADOR	8		1							3
TRABAJO FIN DE MÁSTER PROFESIONAL	12	1			7	2	1			
Total MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL		9	7	19	47	129	1	18	1	3
En este caso no se nos han brindado los porcentajes.										

Si analizamos las calificaciones del estudiantado notamos un gran equilibrio en las calificaciones entre las distintas asignaturas y un relativo éxito en la calidad de las calificaciones, si tenemos en cuenta que la mayor cantidad de calificaciones se encuentran entre el notable y el sobresaliente.

Respecto de la realización de los TFM, se realiza una “doble” corrección por parte de los evaluadores, en la medida en que el estudiantado presenta su TFM, inicialmente, y se realiza una primera revisión por parte de tres profesores del máster, efectuándose una primera devolución con las correspondientes correcciones y mejoras solicitadas.

Luego, el estudiantado realiza las mejoras y correcciones solicitadas y recién allí efectúa la entrega definitiva del TFM, con el visto bueno de su director o directora. De esta forma, se garantiza la máxima calidad en entrega de los TFM. Además, el estudiante debe realizar, previamente al desarrollo del TFM 6 créditos de formación para la investigación que se desarrollan al iniciar el máster.

Los trabajos finales de práctica tienen un doble seguimiento, dado que cada estudiante tiene una tutoría interna, que se ocupa centralmente del diseño del proyecto y de la presentación académica y defensa del mismo y una tutoría externa, que es la propia de la institución, y se encarga del desarrollo del

proyecto in situ.

Ambas tutorías están coordinadas por el coordinador de prácticas que realiza un seguimiento global del estudiantado, realizando al menos dos reuniones de seguimiento de prácticas.

En las distintas evaluaciones de calidad encontramos que, en la evaluación global que realizan los estudiantes, resulta que la calificación más alta se otorga al equipo directivo del Máster y se valora en forma especial el seguimiento que realizan los tutores de investigación y práctica. Estos datos son permanentes en nuestro máster y dan prueba de un nivel alto de compromiso por parte de todos los agentes involucrados.

Además se valora, como muy eficaz, la actividad que se desarrolla en torno a la organización del plan de estudio y las metodologías implementadas en las clases. También se valora positivamente que las materias fundamentales para realizar los proyectos de investigación se encuentren al principio del máster. Otro aspecto a destacar en la evaluación es que no sólo se realiza una evaluación final del máster, sino que los directores se reúnen periódicamente con los estudiantes para evaluar la marcha global del máster, pudiendo, de esta forma, corregir, mejorar, ayudar y guiar al estudiantado en todos los aspectos de su estancia en nuestra Universidad. Este acompañamiento permanente resulta muy valorado y admiten que es una garantía para el resultado final de sus trabajos finales.

Es muy satisfactorio reconocer que el estudiantado valora muy positivamente la cercanía del profesorado y la constante presencia de los directores del master y de la comisión académica del máster para resolver cualquier problema que surja. Sobre la información que brinda el máster, el estudiantado destaca la utilidad de la información existente sobre el título (medios de difusión, aunque mayoritariamente no usaron la web o los folletos, sino más bien a través del propio profesorado y otros medios), el equipamiento de las aulas disponibles para el título, el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones y la labor desarrollada por el PAS del título.

También se subraya la diversidad y calidad del profesorado y la preocupación que existe en el máster para formar investigadores de calidad. Por último se destaca como un valor importante para el máster los recursos con los que se cuenta y la facilidad que tienen los estudiantes extranjeros para poder vivir en el Campus de la UNIA.

Si nos referimos, en cambio a las debilidades detectadas por el estudiantado, se refiere fundamentalmente al poco tiempo que tienen para elaborar sus trabajos finales de investigación, la gran concentración de asignaturas en un corto lapso de tiempo y una reducida oferta de movilidad. Al tiempo, se reconoce como contrapartida que esta acumulación y concentración de materias y horas lectivas se deben fundamentalmente a las necesidades de un estudiantado de carácter internacional que puede estar menos tiempo en España. De esta forma, la concentración hace posible que muchos estudiantes extranjeros y muchos estudiantes españoles que trabajan, puedan realizar el máster. La extensión del cronograma de clases y del tiempo de estancia en la Universidad haría imposible la presencia de un estudiantado tan profesional y tan maduro, lo cual haría que el máster perdiera calidad.

En una línea de valoración media se sitúan aspectos como la distribución temporal del título (resulta compleja su finalización en un solo año, y de hecho algunos los hacen en dos), la coordinación de módulos y materias (a veces debida, en el caso de la UHU y la UNIA, a la participación de un elevado número de profesorado externo), la adecuación de los horarios (comprimidos en pocos meses) y los problemas que tienen los estudiantes extranjeros para realizar sus trámites para poder ingresar a España.

Situación que no depende del máster pero que afecta a la llegada a tiempo de los estudiantes extranjeros a las clases del máster. En relación con el PAS, la opinión del mismo es la máxima en todos sus apartados.

Durante este curso académico se han analizado y valorado además aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Comunicación y Educación Audiovisual.

Entre los indicadores que se han calculados en el año 2018/2019 se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, presentación, grado de satisfacción global del estudiantado, número de matriculados y un breve análisis global y comparativo:

TASA DE RENDIMIENTO

El rendimiento en el Título alcanza al 93,04 % y se mantiene en un promedio muy alto, aunque levemente inferior al año pasado y superior a la referente a la Universidad, por lo tanto, debemos continuar trabajando en la misma dirección y reforzando los aspectos débiles del máster.

Tasa de Rendimiento				
14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
95,87	83,31	90,08	100,00	93,04

TASA DE ÉXITO

La tasa de éxito de nuestro título se halla en una alta marca con un 100% y repite la tasa de éxito del año anterior y, de esta forma, se mantiene un nivel de excelencia, a través del seguimiento que se ha realizado y al compromiso de todos los agentes involucrados en este Máster.

Tasa de Éxito				
14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
98,58	95,54	100,00	100,00	100,00

TASA DE PRESENTACIÓN

La tasa de presentados 100% ha mejorado en relación al pasado curso y alcanza la media universitaria, de manera tal que se ha mejorado ostensiblemente también en este indicador.

Tasa de Presentación				
14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Sin datos	Sin datos	75,41	76,81	100,00

RESULTADO TÍTULO:

El número de estudiantes matriculados ha subido en relación con el año anterior y se consolida la curva ascendente, debido a una promoción exhaustiva y a que el Máster gana un espacio propio de calidad y de reconocimiento. El número de estudiantes de este máster equivale al 11,76% del total del estudiantado que elige realizar un Máster en la Universidad de Huelva. Esto nos da clara indicación de

la importancia del máster y de su reconocimiento por parte del estudiantado nacional e internacional.

Si tuviéramos que realizar una evaluación global del máster en función de los datos que poseemos, debemos señalar, en primer lugar, que todos los índices mencionados crecen positivamente año a año, y que la demanda en la preinscripción es cada vez mayor y de lugares diversos como América Latina, África, Asia y Europa.

Si comparamos los datos de nuestro Máster año a año notamos que el título va consolidando sus mecanismos de actuación debido al trabajo de seguimiento pormenorizado, tanto de la Dirección del Máster, de la Comisión Académica, la Comisión de Garantía de la Calidad y de los diversos Coordinadores de las asignaturas. Estos índices de franca mejoría anual indican que los procedimientos y las constantes evaluaciones sistémicas y continuas, generan en el estudiantado una mayor certidumbre del sistema de enseñanza y aprendizaje que se establece en este Título.

Por ello, el nivel de satisfacción y los resultados obtenidos son siempre positivos, en relación con los años anteriores. Sin duda que quedan muchos aspectos por mejorar, pero se trabaja en la dirección adecuada y con el enorme apoyo de todo los agentes que componen este Máster.

Fortalezas y logros

- Mejoramiento ostensible de los principales indicadores gracias al compromiso de todos los sujetos que participan en el máster (profesorado, dirección, PAS, estudiantes)
- Mejor acompañamiento y evaluación continua a lo largo del desarrollo del Curso Lectivo.
- Ajuste del cronograma a las necesidades de los estudiantes.
- Mejoramiento de los aspectos investigadores de los estudiantes y de sus resultados académicos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se debe mejorar la coordinación de cada asignatura para establecer una mayor unidad en la temática y en la evaluación de las mismas. Para solucionar este problema se ha implementado un sistema de coordinación de cada asignatura para sistematizar tanto los procedimientos de enseñanza-aprendizaje, como las formas homogeneizadas de evaluación docente. Al mismo tiempo se ha avanzado en el diseño de evaluaciones que se relacionen con las competencias que el estudiantado debe adquirir. Este trabajo de coordinación de asignatura se ha visto reforzado por la coordinación del módulo y este por la coordinación con la comisión académica del master y la comisión de garantía de calidad del mismo. Este ha sido el logro más importante en la impartición de la docencia de este título. Aunque se partió de una debilidad que se detectó con el paso del tiempo.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título con información referente al criterio 3
- <http://www.master-educomunicacion.es/>
- Guías docentes.
- <http://www.master-educomunicacion.es/asignaturas.php>
- Información sobre las actividades formativas por asignatura. (se encuentran incluidas en cada guía docente en ficha completa)
- <http://www.master-educomunicacion.es/asignaturas.php>
- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. (se encuentran incluidas en las guías docentes)

- <http://www.master-educomunicacion.es/asignaturas.php>.
- Plan de mejora del título.
- <http://www.master-educomunicacion.es/calidad.php>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Para realizar este análisis nos hemos basado centralmente en los resultados de edición 2018-2019 y en los datos que tenemos de 2019-2020, que son limitados debido a que aún se están procesando.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS/AS ESTUDIANTES CON LA DOCENCIA
(escala 1 a 5) Media obtenida por el profesorado en la evaluación de su docencia en el curso 2018/2019

TÍTULO: 4,2

Estos indicadores nos muestran que los estudiantes presentan una elevada tasa de satisfacción, lo cual brinda un indicador claro de que debemos persistir en las buenas prácticas de nuestro máster y en una relación cercana y permanente de seguimiento con el estudiantado de nuestro Máster.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS/AS ESTUDIANTES CON LA DOCENCIA
(escala 1 a 4) Media obtenida por el profesorado en la evaluación de su docencia en el curso 2019/2020

TÍTULO: 3

Estos indicadores nos muestran que los estudiantes siguen presentando una elevada tasa de satisfacción, lo cual brinda un indicador claro de que debemos persistir en las buenas prácticas de nuestro máster y en una relación cercana y permanente de seguimiento con el estudiantado de nuestro Máster.

Opinión del profesorado sobre el título. (2018-2019)

La puntuación del profesorado sobre el título tuvo una puntuación promedia de 4,8 sobre 5 puntos. La encuesta fue contestada por 20 profesores/as.

Opinión del profesorado sobre el título. (2019-2020)

La puntuación del profesorado sobre el título tuvo una puntuación promedia de 5 sobre 5 puntos. La encuesta fue contestada por 2 profesores/as.

Opinión del PAS sobre el título. (2018-2019)

Un total de 2 PAS contestó la encuesta, siendo la puntuación promedia de 3.8 sobre 5 puntos.

Opinión del PAS sobre el título. (2019-2020)

Un total de 2 PAS contestó la encuesta, siendo la puntuación promedia de 5 sobre 5 puntos.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Número de estudiantes de matriculados desde 2015-2016 hasta 2019-2020

Se percibe claramente que el título consolida su número de matriculados paulatinamente más alto año a año y se encuentra entre los másteres más elegidos dentro de la Universidad.

MATRÍCULAS				
2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
22	17	19	20	30

Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)
 La opinión del tutor interno alcanza una puntuación de 4,9 sobre un máximo de 5, indicando el alto nivel de compromiso y organización e interacción con las instituciones y empresas con las que se trabaja.

Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)
 La opinión en este caso alcanza a una puntuación de 4,7 sobre 5, lo que demuestra el buen trabajo de coordinación que realiza el máster con los tutores externos de las distintas empresas e instituciones.

Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04) (2018-2019)
 La opinión del alumnado alcanza al 4,3 sobre 5 puntos y demuestra que la práctica del máster se va consolidando y mejorando a lo largo de los años.

Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04) (2019-2020)
 La opinión del alumnado alcanza al 2 sobre 3 puntos y demuestra que la práctica del máster continúa mejorando y se va consolidando y a lo largo de los años. Aunque este año debido a la pandemia fue todo muy diferente.

Opinión del alumnado sobre los resultados académicos alcanzados (P14.9) (2019-2020)
 La opinión del alumnado alcanza al 4 sobre 5 puntos y demuestra que los cambios en la coordinación de las clases del máster se va consolidando y mejorando a lo largo de los años.

Fortalezas y logros

- La alta satisfacción de los estudiantes y profesores respecto del máster.
- La gran implicación de los tutores internos y externos
- La enorme y desinteresada colaboración que brindan las empresas e instituciones para la realización de las prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se debe mejorar la movilidad de los estudiantes.
 Para ello se ha ampliado la oferta de becas tanto de AUIP como de UNIA para lograr una mayor de movilidad.
- Se debe mejorar la conectividad del estudiante en el aula para lograr un mejor trabajo presencial tanto grupal como individual.
 Para resolver este problema se han mejorado las conexiones y la conectividad del Campus de la Rábida, en donde se dictan normalmente las clases, (con excepción de esta situación de pandemia) y se han mejorado las instalaciones de las aulas.
- La normativa de la Junta de Andalucía impide que los estudiantes realicen sus prácticas en Centros educativos públicos o concertados de Andalucía y esto genera una gran dificultad a la hora de seleccionar instituciones para realizar las prácticas.
 Para solucionar este problema se han realizado varias reuniones entre la Universidad de Huelva y la Junta de Andalucía para poder reconsiderar el tema de las instituciones de prácticas y se ha avanzado en convenios específicos, aunque de manera limitada.

Evidencias-Indicadores imprescindibles

Enlaces:

<http://www.master-educomunicacion.es/calidad.php>

<https://www.unia.es/estudiantes/becas-y-ayudas>

<https://www.aup.org/es/becasaup>